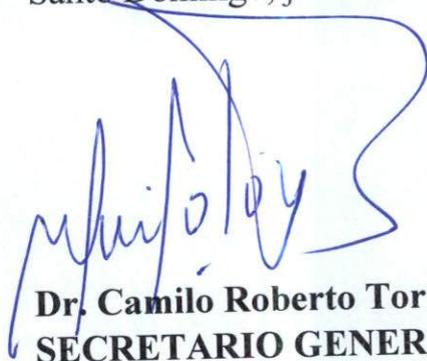


CERTIFICACIÓN 92-02-516

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SE-92-2020-07-14-02

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada el 14 de julio de 2020, **RESOLVIÓ:** a través de votación ordinaria por unanimidad de los presentes, acogiendo el memorando N° GADMSD-DF-2020-929-M, de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por el Director Financiero y el Informe N° GADMSD-PS-2020-0450-I de fecha 09 de julio de 2020, suscrito por la Procuradora Síndica Municipal (S), APROBAR la Décima Reforma Presupuestaria para el Ejercicio Económico 2020, y que los recursos materia de la presente reforma se los transfiera al Patronato Municipal de Inclusión Social de Santo Domingo, a fin que se atienda los requerimientos formulados por los Hospitales "Gustavo Domínguez" y "Santo Domingo" de éste cantón, para la atención exclusiva a los enfermos del covid-19, de esa forma dar cumplimiento con la resolución del Concejo Cantonal de fecha 7 de julio de 2020

Santo Domingo, julio 15 de 2020.



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/jm
SIASEG/S-1083/R-4927

